

M^{re} R. Soidad.

En virtud de la Comision q^e S. M. se sirvió poner año pasado
 en la sesion ultima, con referencia a la Academia de las Artes, y
 Directores de sus respectivas ensenanzas, reunidos en la sala destinada
 al Sr. S. J. curadores de ellas, y Junta particular, y habiendo
 conferenciado respectivamente, orimos nuevamente la revision de las actas
 celebradas desde el año 20, y en su virtud se mando llamar al Sr.
 Archivero D. Domingo Nieto, por si existia el correspondiente libro
 en el Archivo, en caso de q^e el corriente de Secretaria, no alcanzase
 hasta dicho año, a cuyo efecto se habia ya citado preventivamente
 al Sr. Seno para q^e mandase dho libro o concurrir con el, y verificado
 estos extremos, y habiendo conferenciado respectivamente sobre la pro-
 vision a Directores para las salas de ensenanza de la Academia, re-
 sultó estar toda provista, a excepción de la de principios de figura
 y modelo, en la suposicion de q^e S. M. declare por vacantes las pla-
 zas a Director y Ten^{te} q^e serian D. Santiago Balletto y su herma-
 politico D. Lorenzo N. pues q^e todos menos estos manifiestan la opinion
 y concepto pub^{co} de adiccion al Rey, y a la justa causa.

En su virtud y de haber manifestado el Sr. cura de S. Catal^{ra}
 como individuo de la Comision q^e D. Fran^{co} Garcia q^e servia la Fun-
 cion de un curador, dexó este destino p^r varias razones politicas q^e sur-
 tieron, habiendole habilitado dho D. Lorenzo y buscando proporcion